

**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE EN CAMIONESTAS
NUEVOCALDERON S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

Señores Accionistas.

Presente.-

En calidad de Gerente de la Compañía Nuevocalderon S.A., y en cumplimiento a mi obligación, me permito poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el informe de actividades realizadas durante el periodo correspondiente al año 2019.

1.- Con respecto a lo económico, dado la naturaleza de la compañía no tiene ingresos económicos que generen ingresos diarios o gastos a excepción de las aportaciones diarias de los Accionistas, valores económicos que son cuidados con total responsabilidad y cuando es necesario gastar se encuentra respaldado con los correspondientes facturas, notas de venta o recibos, documentos contables que se encuentran debidamente ordenados en los archivos de la Compañía, y están a disposición de ser revisados cuando a bien tengan los señores Comisarios en cumplimiento a su obligación, además la Compañía cuenta con contador a quien se remite mensualmente la información de ingresos y egresos con la correspondiente documentación de respaldo, que en los balances se refleja los movimientos financieros contables, que previo a ser aprobados es puesto en consideración de cada uno de ustedes.

2.- En lo que tiene que ver a la administrativo social la Compañía, dado su naturaleza y objetivo social, no habido inconvenientes más bien se ha mejorado el compañerismo entre accionistas, tanto en sus actividades diarias como sociales y deportivas en cumplimiento al Estatuto y Reglamento Interno.

3.- En lo que tiene que ver con las obligaciones tributarias, la compañía se encuentra al día, tanto en la declaración mensual al SRI, como presentación de balances a la Superintendencia de Compañías, conforme a lo requerido por la señorita contadora de la Compañía.

4.- En lo que tiene que ver a los compañeros socios hoy accionistas, como de sus unidades de transporte, no ha existido inconveniente alguno con problemas judiciales, administrativos y tributarios o por incumplimiento a las normas y Leyes de Transito ocasionadas en nuestra profesión de choferes profesionales.

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento a mi obligación en mi calidad de Gerente, a la vez aprovecho para dejar constancia de mi agradecimiento por la colaboración brindada por todos ustedes, en bienestar y adelanto de nuestra institución.

Atentamente.-



SR. GERARDO CELIANO PUETE CHANGUAN

GERENTE